

**DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

La Plata, 9 de agosto de 2016

Inspectores Jefes Regionales de Gestión Estatal y de Gestión Privada,  
Inspectores Jefes Distritales,  
Inspectores Areales,  
Directivos y Docentes.

### **COMUNICACIÓN CONJUNTA N° 1/16**

Las Direcciones Provinciales de Nivel Inicial, Primario, Secundario, Técnico Profesional y de Dipregep conjuntamente con las Direcciones de Modalidades de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, presentan esta Comunicación Conjunta, que es el resultado del trabajo llevado a cabo por la Mesa Jurisdiccional de Educación Sexual Integral en el marco de la continuidad de la implementación del “Programa Nacional de Educación Sexual Integral” perteneciente al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Desde la sanción de la Ley Nacional N° 26.150 /2006 de Educación Sexual Integral, se han venido desarrollando en todo el país, y particularmente en el territorio bonaerense acciones de capacitación destinadas a los equipos institucionales de los niveles y modalidades.

Dirección General de Cultura y Educación– Subsecretaría de Educación

Nuestra provincia, en consonancia con la Ley Nacional N° 26.150/06, sanciona en el año 2015 Ley Provincial de Educación Sexual Integral N° 14.744/15, estamento jurídico que consagra el derecho a la Educación Sexual Integral dentro del sistema educativo y delega a la Dirección General de Cultura y Educación de su aplicación. La citada norma, además, pone en evidencia aspectos que dan cuenta de nuevas conquistas en materia de derechos:

La Dirección General de Cultura y Educación avanza en la profundización del trabajo realizado, ampliando la propuesta de capacitación a los Inspectores de Enseñanza de las veinticinco (25) regiones educativas, desde la convicción que los Inspectores se constituyen en actores claves en la promoción de la enseñanza de la ESI abordada desde una perspectiva transversal, propiciando y dando lugar a prácticas educativas continuas, sistemáticas e interdisciplinarias que apunten a empoderar a los/as alumnos/as con saberes y habilidades que les permitan tomar decisiones responsables y críticas en relación al ejercicio de la sexualidad.

En consonancia con lo expuesto, la Dirección General de Cultura y Educación en el año 2016, incorpora la Semana de la ESI en el Calendario Escolar en virtud que el mismo “además de pautar los períodos formales de funcionamiento institucional, considera la organización de actividades que contemplan conmemoraciones y celebraciones por entender que las mismas, al concretarse en los espacios institucionales y de aula, posibilitan a los alumnos comprender y valorar el sentido de hechos y circunstancias, comprometiéndose personal y grupalmente”<sup>1</sup>.

En el primer apartado de esta comunicación, se recuperan aspectos claves que hacen a la ESI, para que los mismos cobren centralidad al momento de la definición de los proyectos de supervisión, institucionales y áulicos. Asimismo, se formulan algunos interrogantes, a través de los cuales se pretende viabilizar la tarea de re-pensar y discutir contextualizadamente el lugar los equipos de Inspectores/as de Enseñanza y de los Equipos Directivos junto a otras cuestiones ligadas al trabajo con las familias y con organismos e instituciones de la comunidad.

Con referencia a la definición de los proyectos institucionales, esta mesa jurisdiccional rescata de la Ley 26150, lo establecido en su Art. 5 (...) “Cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional,

---

<sup>1</sup> Resolución 7/16.

la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco al respeto de su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros.”

En la segunda parte cada Dirección ha elaborado una propuesta de trabajo acorde a la especificidad de cada nivel o modalidad de enseñanza.

Por último, se incluyen tres Anexos sobre aspectos normativos y materiales bibliográficos y audiovisuales de referencia.

Las Direcciones de Nivel y Modalidad saludan y agradecen a todos/as los/as que forman parte del sistema educativo bonaerense por el profundo compromiso que asumen desde cada rol al momento de gestar y consolidar la implementación de políticas que atiendan a la educación sexual integral, inscriptas en la promoción de la igualdad de Derechos y la calidad educativa.

## **LA ESI EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: La semana de la ESI**

El Calendario Escolar 2016 prevé desde el 29 de Agosto al 2 de Septiembre trabajar en los establecimientos educativos la “Semana de la Educación Sexual Integral” , por tanto es necesario incorporarla “dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual; promover actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres”<sup>2</sup>.

En este sentido, resulta indispensable un trabajo consensuado en torno a la ESI a partir de la definición de actividades dirigidas a estudiantes, docentes, familias y otras instituciones de la comunidad en donde se recuperen aspectos nodales centrados en :

- Los Ejes de la ESI: El cuidado del cuerpo y la salud<sup>3</sup>. Valorar la Afectividad<sup>4</sup>. Perspectiva de Derechos<sup>5</sup>. Respetar la Diversidad<sup>6</sup>. Reconocer la perspectiva de género<sup>7</sup>.

---

<sup>2</sup> Ley N° 26.150, Art. 3.

<sup>3</sup> Disponible en: <http://esi.educ.ar/wp-content/uploads/2015/04/EJE-Cuidar-el-cuerpo-y-la-salud.pdf>

- Las Puertas de Entrada: La reflexión sobre nosotras/os mismas/os. La ESI en la escuela (lo curricular, los episodios que irrumpen, la organización de la vida institucional). La ESI, las familias y la comunidad.

- La Guía para el Desarrollo Institucional de la ESI<sup>8</sup>: principalmente los apartados sobre jornada docente, inclusión de lineamientos curriculares, gestión de recursos didácticos, análisis de la organización institucional, trabajo con familias, supervisores, equipos de apoyo y otras escuelas, organismos e instituciones de la comunidad.

- Los Diseños Curriculares de la Provincia y los Lineamientos Curriculares para la ESI del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación<sup>9</sup>.

En función a lo expuesto, consideramos que es necesario ponderar el lugar de los equipos de inspectores/as de enseñanza y de los equipos directivos en el marco de la ESI.

Respecto al equipo de supervisores, pensar en la intervención lleva implícito reconocer que el “acto de supervisión” debe producir impacto en las instituciones escolares con miras a interrogar lo cotidiano, a partir de la creación de un espacio que de lugar a pensar los obstáculos y a reconocer posibilidades en y de cada situación educativa.

En este sentido el/la Inspector/a de Enseñanza deberá mirar cada institución - en relación a la ESI- a través de sus Proyectos Institucionales, problematizando e interpelando algunas cuestiones en el orden de:

- ✓ ¿El Proyecto de Educación Sexual Integral es parte del Proyecto Institucional?
- ✓ ¿Qué rol protagónico asumen los/as docentes en cuanto a la enseñanza y Abordaje de los lineamientos curriculares para la ESI?
- ✓ ¿Qué dispositivos han sido implementados en relación a la ESI?

---

<sup>4</sup>Disponible en: <http://esi.educ.ar/wp-content/uploads/2015/04/Eje-Valorar-la-afectividad.pdf>

<sup>5</sup>Disponible en: <http://esi.educ.ar/wp-content/uploads/2015/04/Eje-Ejercer-nuestros-derechos.pdf>

<sup>6</sup>Disponible en: <http://esi.educ.ar/wp-content/uploads/2015/04/Eje-Respetar-la-diversidad-sexual.pdf>

<sup>7</sup>Disponible en: <http://esi.educ.ar/wp-content/uploads/2015/04/Eje-Reconocer-la-perspectiva-de-g%C3%A9nero.pdf>

<sup>8</sup>Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003628.pdf>

<sup>9</sup>Disponibles en: [http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/lineamientos.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf)  
Dirección General de Cultura y Educación– Subsecretaría de Educación

- ✓ ¿Cuál es la particularidad de la organización de la vida institucional que adquieren las escuelas de su área /distrito de supervisión a fin de garantizar la promoción de derechos en el marco de la ESI?
- ✓ ¿Cuál es la particularidad del trabajo que presentan las instituciones bajo su supervisión en relación con las familias y la comunidad en vinculación con la ESI?

En relación a la ESI será clave que el equipo de supervisión apunte a:

- ✓ Generar y promover espacios de reflexión sobre la propia práctica en la tarea supervisiva apuntando a:
  - identificar los prejuicios y estereotipos que obstaculizan la tarea reflexionando respecto de: ¿Qué ideas aparecen cuando se piensa en ESI? ¿Qué temas se presentan como los más complejos a la hora de orientar y asesorar? ¿Qué fortalezas se encuentran y se recuperan en relación a la ESI?
  - la revisión de las prácticas institucionales a través de la promoción de la articulación entre Niveles y Modalidades.
- ✓ Propiciar acciones que tiendan al cumplimiento de las leyes de Educación Nacional y Provincial, de Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niñas/os y Adolescentes, de Educación Sexual Integral, entre otras, desde el propio Proyecto Educativo de Supervisión.
- ✓ Fortalecer la intervención de los equipos institucionales desde el paradigma de la complejidad<sup>10</sup> con miras a la definición de Proyectos Institucionales que estén en estrecha vinculación con lineamientos curriculares en el marco de los contenidos de la ESI.

Con referencia al Equipo Directivo y desde la centralidad puesta en su rol pedagógico, es su función coordinar qué y cómo se enseña, con el objetivo de mejorar las prácticas educativas de la escuela. Resulta central que con el colectivo docente logren problematizar y orientar la reflexión sobre las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje de los/as alumnos/as articulándola en la planificación de su trabajo, el diseño de secuencias didácticas y la selección de recursos en vinculación con los contenidos previstos en diseños curriculares y lineamientos curriculares.

En línea a lo expresado, se comparten con los Equipos Directivos algunos interrogantes:

¿Se materializa la ESI en su escuela?

---

<sup>10</sup>Edgar Morin (2009) Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa, España, 2009.  
Dirección General de Cultura y Educación– Subsecretaría de Educación

- ✓ ¿Cómo llevan a cabo esta tarea, atendiendo a la temática y a las condiciones propias de la institución
- ✓ ¿Qué posibilidades y límites reconocen en su tarea?
- ✓ ¿Qué temores, pudores y prejuicios se juegan cuando piensan sus intervenciones como equipo de conducción institucional?
- ✓ ¿De qué manera han propiciado un escenario y clima institucional que posibilite la definición de un proyecto institucional en el marco de la ESI?
- ✓ ¿De qué manera orientan a los/as docentes en esta tarea?

A continuación se sugieren algunas líneas para promover un encuentro con las familias:

- ✓ ¿A qué llamamos Educación Sexual Integral en la escuela?;
- ✓ ¿Por qué la escuela tiene un rol indelegable en el marco de lo que denominamos Educación Sexual Integral en la escuela?
- ✓ ¿Cuál es nuestra responsabilidad en la vida de nuestros niños, jóvenes, adultos?

A estos fines, mencionamos algunos materiales a tener en cuenta para el trabajo con las familias:

- “Sugerencias para reuniones de ESI con las familias”, disponible como Anexo en la serie Cuadernos de ESI. Este material incluye algunas ideas para trabajar en reuniones con las familias y una ficha de trabajo denominada “*Diez consejos para una educación sexual en familia*”.
- “Revista Educación Sexual Integral, para charlar en familia”: plantea de manera sencilla y accesible el desarrollo de temáticas que suelen resultarles significativas a todas las familias, por ejemplo: las partes del cuerpo, la llegada de un bebé, la edad de los cambios, la salud sexual, la procreación responsable, los derechos de todos/as.
- “Video de presentación de la revista Educación Sexual Integral, para charlar en familia”: actores y actrices de cine y televisión cuentan sus experiencias relacionadas con la sexualidad y la educación sexual, ya sea como hijos/as o como familiares de niños/as y adolescentes. Es una herramienta que permite abrir el diálogo de manera amena y sencilla.

En vinculación con el trabajo que cada institución educativa viene desarrollando en el marco de los en los procesos de articulación intersectorial; la

semana de la ESI refuerza el compromiso para que los referentes intersectoriales se sumen y participen de las actividades propuestas por la escuela en la semana de la ESI con miras a continuar el trabajo desde el intercambio aportes y experiencias en el marco de la promoción de derechos de niños, niñas, jóvenes y familias

## **ORIENTACIONES PARA DOCENTES: PROPUESTAS POR NIVEL Y/O MODALIDAD**

### **Educación Inicial**

La oportunidad de hacer pública la propuesta pedagógica del Jardín de Infantes involucra entre otras cosas el desafío del doble acto de estar disponible y poner a disponibilidad. En este sentido, resulta fundamental habilitar espacios de conversación y encuentro plural entre los equipos de trabajo, los niños y las niñas, las familias y la comunidad, pensando en "...la transmisión no sólo como un pasaje de un saber de uno para otro, sino de aquello que ocurre en uno y en otro"<sup>11</sup>.

Desde esta perspectiva, la semana de la ESI posibilitará poner en diálogo desde un abordaje transversal, las áreas curriculares, el trabajo que las instituciones vienen realizando a partir de las variadas propuestas de enseñanza, los proyectos originados en el marco de la capacitación realizada en el año 2015, los diferentes documentos producidos por la Dirección Provincial de Educación Inicial con los ejes y lineamientos curriculares de la Educación Sexual Integral.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente brindamos a continuación algunas orientaciones para su abordaje.

Desde los documentos producidos por la DPEI:

*-El sentido del cuaderno de comunicaciones en las instituciones del Nivel Inicial.*<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup>Skliar, Carlos (2010) Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.

<sup>12</sup> Disponible en:

[http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2012/cuaderno\\_de\\_comunicados.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2012/cuaderno_de_comunicados.pdf)

Este documento invita a realizar una lectura crítica en torno a los cuadernos de comunicaciones pensando en su sentido como canal de comunicación entre las familias y el jardín.

Proponemos volver a mirar los cuadernos desde las puertas de entrada de la ESI relacionadas a la organización de la vida institucional y a las familias reflexionando acerca de:

¿Qué se quiere comunicar? ¿Cómo se lo quiere comunicar?

¿En torno a qué contenidos giran las comunicaciones?

¿Qué tipo de imágenes predominan en las páginas de los cuadernos?

¿Cómo es el lenguaje al que se recurre al dirigirse a otros/as adultos/as?

¿Qué representaciones circulan en torno a las familias, cómo son nombradas, por qué? ¿Cuáles son las posibilidades reales de las familias de utilizar el cuaderno?

¿Cuáles son las particularidades en torno al uso del cuaderno en los diferentes ámbitos? (JIRIMM- Contexto de Encierro). Identificadas estas particularidades: ¿qué decisiones se toman institucionalmente para establecer vínculos con las familias a través de los cuadernos?

*-Presentación de libros y lecturas por parte del maestro en el Jardín de Infantes.*<sup>13</sup>

Este documento propone situaciones de lectura donde se ponen en juego prácticas que ayudan a los niñas/os a construir sentidos y opiniones cada vez más fundamentados, ayudándolos a progresar como lectores.

La propuesta de Presentación de libros o Mesa de libros requiere por parte del/la docente la selección de libros atendiendo a diferentes criterios. Sugerimos aquí trabajar con las categorías que se refieren a los efectos que las historias provocan, a las características y tipos de personajes, a las posibilidades que brindan para jugar con el lenguaje, y poder entrelazarlas con los ejes conceptuales de la ESI<sup>14</sup> y con los contenidos referidos al desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad en los niñas/os para poder expresar sus ideas y opiniones y formular preguntas que puedan inquietarlos/as.

---

<sup>13</sup> Disponible en:

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/ideas/librosylectura.pdf>

<sup>14</sup> Ver Ejes Conceptuales de la ESI ya citados.



A continuación presentamos algunos títulos que pueden incluirse para elegir, explorar y leer en los momentos de intercambio, que despliegan temáticas relacionadas con la amistad, el amor, los miedos, los desencuentros, el absurdo, la identidad, la diversidad, los estereotipos, el nacimiento, la vida y la muerte, entre otras.

- ✓ “Una trenza tan larga...” de Elsa Bornemann. Editorial Alfaguara.
- ✓ “La pequeña niña grande” de Uri Orlev y Jacky Gleich. Grupo Editorial Norma.
- ✓ “Nos miramos” de María Paula Ratti. A-Z editora.
- ✓ “Niña Bonita” de Ana María Machado. Ediciones Ekare.
- ✓ “Los viejitos de la casa” de Iris Rivera. Edebe.
- ✓ “La familia Delasoga” de Graciela Montes. Ediciones Colihue.
- ✓ “El árbol de las lilas” de María Teresa Andruetto.
- ✓ “El libro de los cerdos” de Anthony Browne. Fondo de Cultura Económica España.
- ✓ “Secretos de familia” de Isol. Fondo de Cultura Económica México.
- ✓ “Mi papá” de Anthony Browne. Fondo de Cultura Económica España
- ✓ “Candelaria y los monstruos” de Griselda Galmez. Editorial Alfaguara.
- ✓ “Lo que hay antes de que haya algo” de Liniers. Pequeño editor.
- ✓ “El día que tenga un hermano” de Christian Jolibois. Panamericana Editorial
- ✓ “El Reino del Revés” de María Elena Walsh. Editorial Alfaguara.
- ✓ “Cuentopos de Gulubú” de María Elena Walsh. Editorial Alfaguara.
- ✓ “Caperucita Roja (tal como se lo contaron a Jorge)” de Luis María Pescetti. Editorial Alfaguara.
- ✓ “Mi amigo Conejo” de Eric Rohmann. Editorial Castillo.
- ✓ “Rosa (y Romeo también)” de Hiroko Ohmori. Editorial AH pípala.
- ✓ “Chigüiro encuentra ayuda” de Ivar Da Coll. Babel Libros.
- ✓ “Animal enamorado” de María Rosa Mo y Silvana Pérez. Ediciones del Cronopio Azul.
- ✓ “Sígueme” de José Campanari y Roger Olmos. Ediciones de la Magnolia
- ✓ “En el desván” de Hiawyn Oram y Satoshi Kitamura. Fondo de Cultura Económica México.
- ✓ “El Zoo de Joaquín” de Pablo Bernasconi. Editorial La Brujita de Papel.

Otra posibilidad sería compartir estos títulos en sesiones simultáneas de lectura de manera que el intercambio en torno a esta propuesta con libros posibilite la apertura de espacios de reflexión entre secciones, propiciando la participación de los/as profesores/as de Educación Física y de los diversos lenguajes artísticos, las/los maestras/os integradores, con los Equipos de Orientación Escolar (EOE) y con las familias.

Para el primer ciclo se puede pensar en la exploración de libros y la lectura en voz alta por parte del docente<sup>15</sup> que posibilita el mismo tratamiento de los contenidos y ejes planteados.

Pensando en la articulación en el marco de la continuidad de la enseñanza con la escuela primaria, las instituciones podrían generar espacios que incluyan estas situaciones didácticas.

- *El patio como espacio de juego en el jardín de infantes.*<sup>16</sup>

Con el propósito de fortalecer la enseñanza del área curricular de Juego, este documento aborda específicamente el diseño de diferentes propuestas que se desarrollan en el espacio del patio y promueve la reflexión acerca del valor que se le otorga a la enseñanza del juego en el jardín y en particular a aquellos que se pueden ofrecer en el patio. Permite reconocer la diferencia entre “salgan al patio” y “vamos a jugar al patio” y visualizar este sector como un espacio en el cual se enseñan nuevos juegos, se brinda la posibilidad de elegir a qué jugar, con qué y con quién hacerlo además de optar por otras actividades que no son juego.

La serie de Cuadernos de ESI para la Educación Inicial<sup>17</sup> incorpora variadas propuestas en torno al juego que consideramos oportunas para articular con el documento citado. Con respecto a la lámina “Salimos a jugar”<sup>18</sup> en ella se presentan algunas escenas propicias para abordar algunos temas:

---

<sup>15</sup> Disponible en:

[http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/ideas/exploracion\\_de\\_libros.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/ideas/exploracion_de_libros.pdf)

<sup>16</sup> Disponible en:

[http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/ideas/exploracion\\_de\\_libros.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/ideas/exploracion_de_libros.pdf)

<sup>17</sup> [http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/esi\\_inicial.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/esi_inicial.pdf). Pág.: 77 y 78

<sup>18</sup> [http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/inicial\\_patio.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/inicial_patio.pdf)

[http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi.html?mnx=inicial&mny=\\_laminas&carpeta=esi](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=inicial&mny=_laminas&carpeta=esi)

*Nos escuchamos y respetamos-Juegos para todos y todas*

*¿Cómo nos sentimos cuando nos rechazan?-Secretos que hacen daño.*

En las diversas propuestas de juego surgen algunas escenas, diálogos, posturas, expresiones, malestares, etc., que pueden convertirse en situaciones privilegiadas para observar las ideas y los saberes de las/os niñas/os y promover nuevos aprendizajes ligados a la perspectiva de género, a la elección y exploración de las posibilidades de juego y a la construcción cooperativa de normas a partir del diálogo.

### El Jardín y las familias

Es importante que la Educación Sexual Integral sea abordada por el Jardín de Infantes con el mayor grado de consenso posible, promoviendo alianzas significativas entre el Jardín y las familias para trabajar integralmente la formación de los/as niños/as.

Se sugiere para este propósito leer las orientaciones que desde el Nivel Secundario se presentan, pensando también, que algunas alumnas/os de ese nivel son las madres, padres, hermanos/as, de los niños/as de las Salas Maternales<sup>19</sup>.

### Educación Primaria

El abordaje del trabajo de la semana de la ESI desde el Nivel Primario, se divide en propuestas específicas para cada área: Prácticas del Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Sin perjuicio de ello, se propone un trabajo interareal que articule enfoques y contenidos de enseñanza de las áreas involucradas para alcanzar acuerdos de trabajo.

#### Prácticas del Lenguaje:

Propuesta de lectura y escritura en el ámbito de la participación y formación ciudadana, específicamente: lectura y comentario de notas periodísticas<sup>20</sup> referentes a temáticas relacionadas con la ESI:

---

<sup>19</sup><http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/normativa/resoluciones/resoluciones/resolucion5170.pdf>

- Lectura a través del maestro y lectura por sí mismo seguida de intercambios entre lectores.
- Selección de noticias y armado de una cartelera/periódico mural con los artículos trabajados y seleccionados incluyendo reflexiones e interrogantes de los/as alumnos/as para su socialización, el cual se irá renovando con el desarrollo de las lecturas y debates.

Ciencias Sociales:

“Ser mujer en los tiempos de las guerras de la Independencia”.

- Analizar imágenes para identificar distintos grupos sociales en los tiempos revolucionarios, identificar diferentes formas de relacionarse entre hombres y mujeres, establecer comparaciones y reconocer cambios y continuidades en el tiempo.
- Leer y analizar textos descriptivos para saber un poco más acerca de la organización familiar, los roles de hombres, mujeres y niños/as y las normas que regulan las relaciones y los intercambios entre los diferentes grupos sociales.

Ciencias Naturales:

Presentamos algunos ejemplos de correspondencia entre los contenidos del Diseño Curricular Jurisdiccional y los contenidos que sugieren los Lineamientos Curriculares del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación:

---

<sup>20</sup><http://www.perfil.com/sociedad/Diez-chicos-trans-menores-de-12-anos-ya-tienen-su-DNI-con-cambio-de-genero-20160306-0053.html>

<http://www.losandes.com.ar/article/viedma-lo-hizo-prohibieron-los-concursos-de-belleza-y-no-habra-mas-reinas-de-nada>

Conceptos de CCNN	Conceptos de ESI (Lineamientos Curriculares)
<p><b>Primer año</b> Partes del cuerpo humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El reconocimiento del cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.</li> <li>● El reconocimiento del propio cuerpo y de las distintas partes y caracteres sexuales de mujeres y varones con sus cambios a lo largo de la vida.</li> <li>● La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.</li> <li>● El reconocimiento y el respeto de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer.</li> </ul>
<p><b>Segundo año</b> Cambios en humanos. Cambios desde el nacimiento hasta la edad actual. Cambios en los niños/as a lo largo del año. Cambios en las personas a lo largo de la vida</p>	
<p><b>Tercer año</b> El cuidado de la salud. Enfermedades contagiosas y no contagiosas. Prevención.</p>	
<p><b>Cuarto año</b>  Las características de los seres vivos. Reproducción y desarrollo en los seres vivos.</p>	
<p><b>Quinto año</b>  Las funciones en los seres vivos. La organización del cuerpo</p>	

humano.	reproductiva, y el reconocimiento de la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
<p><b>Sexto año</b></p> <p>Las relaciones entre los seres vivos con el medio.</p> <p>Los cambios en los ambientes y su relación con los seres vivos.</p> <p>La función biológica de reproducción.</p> <p>La reproducción y desarrollo en humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.</li> <li>● El reconocimiento de las implicancias afectivas de los cambios en la infancia y la pubertad. La valoración de los cambios en los sentimientos que se producen en mujeres y varones. El miedo, la vergüenza, el pudor, la alegría, la tristeza, el placer.</li> <li>● El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as.</li> </ul>

### **Educación Secundaria, Técnica y Agraria**

A la hora de realizar propuestas para la implementación de la ESI, resulta clave recuperar los espacios característicos del Nivel Secundario, reconociendo a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho y a sus prácticas culturales como parte constitutiva de las experiencias pedagógicas de la escolaridad, fortaleciendo la identidad, la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto. En este sentido, a continuación se sugieren algunas preguntas que recuperan los objetivos de la educación secundaria.

- Para Inspectores/as, Equipos Directivos, Estudiantes y Familias:  
Proponemos algunos interrogantes para pensar las prácticas institucionales:
  - ¿Los *listados* son por orden alfabético o están divididos en varones y mujeres?
  - ¿Cómo se comunican con las *familias*? ¿Cómo se dirigen a ellas? ¿Qué situaciones son las que generan encuentros o desencuentros entre la escuela y las familias? ¿Qué otras propuestas diseñarían?

- *Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC)*: Retomando la Resolución 1709/09 sobre AIC, ¿Cuándo fue la última vez que se revisó el AIC de la escuela? ¿La perspectiva de género está contemplada en el AIC? ¿Hay diferencias entre géneros en relación a, por ejemplo, la regulación de la vestimenta, el uso de los espacios, entre otros? ¿Se espera lo mismo de una profesora que de un profesor, de un estudiante que de una estudiante?; ¿Todas/os conocen el AIC? ¿Participaron estudiantes, docentes y familias de su construcción? ¿Participan varones y mujeres en el Consejo Institucional de Convivencia? ¿Con qué frecuencia se reúne el Consejo Institucional de Convivencia?.
- *Centros de Estudiantes y otros modos de participación juvenil*: ¿Qué tipo de actividades se proponen?; ¿Todos/as participan?; ¿Con qué frecuencia se reúnen?
- *Proyectos Institucionales*: ¿Qué proyectos hay dentro de la institución?; ¿Cómo se relacionan con la ESI?; ¿Quiénes participan?; ¿Qué instituciones involucran?
- ¿Las *clases de Educación Física* son mixtas<sup>21</sup>?; ¿Qué tipo de resistencias encontraron?; ¿En quiénes generaron mayor resistencia?; ¿Se realizaron acciones para introducir la perspectiva de género en el área?
- **Propuestas para Docentes:**
  - *Por Espacio Curricular o Departamento*, dentro de la escuela o junto a otras escuelas: trabajar y compartir actividades, materiales, secuencias didácticas específicas que han llevado a cabo para implementar la ESI en las distintas materias.
  - *Libros de temas*: ¿Qué contenidos de la ESI se encuentran en los libros de temas?; ¿El libro de temas está disponible para todos/as?; ¿Qué contenidos se priorizaron por materia?
  - *El noviazgo responsable en las materias de la Secundaria*. Posee dos núcleos de secuencias didácticas: uno sobre cómo la inequidad de género favorece las relaciones violentas en los noviazgos y otro sobre las configuraciones familiares y los modelos de vinculación de las parejas. Materias involucradas: Salud y Adolescencia, Política y Ciudadanía, Trabajo y Ciudadanía, Prácticas

---

<sup>21</sup> Resolución 2476/13. DGCyE.

de Lenguaje, Literatura, Construcción de Ciudadanía, Historia, Filosofía, Sociología, Educación Artística, Introducción a la comunicación, Matemática.

- *El voto a los dieciséis años en la Escuela Secundaria. Secuencia Curricular.*

### **Educación Artística**

El arte y la Educación Artística, entendidos como fenómenos culturales develan las construcciones simbólicas de una sociedad determinada. Es así que se transforman en el espacio propicio para el análisis, la reflexión y la toma de posicionamiento acerca de las diferentes construcciones de sentido que reproducen (o cuestionan) cánones y patrones preestablecidos, estereotipos y clichés que de alguna manera configuran los modos del comportamiento humano dentro de lo social; entre ellos los vinculados a cuestiones sexuales y de género.

Para esta Semana de la ESI nos proponemos profundizar sobre algunos ejes de los lineamientos curriculares tomando algunas orientaciones para los lenguajes/disciplinas presentes en los niveles obligatorios, como una guía orientativa de lo que se podría trabajar.

#### **Danza**

La propuesta explora la idea del cuerpo como mapa o imagen de nuestra historia e identidad, como metáfora de un paseo por los lugares más representativos de nuestro cuerpo, pudiendo ser abordada en todos los niveles de enseñanza, con las adecuaciones necesarias, atendiendo a la madurez de los/as niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos/as.

Haciendo un recorrido entre lo ficcional y lo real se trabajará sobre aquellas marcas corporales que cuentan quiénes somos, encierran anécdotas, nos definen, nos presentan.

Se propone construir un universo desde aquellos lugares de nuestro cuerpo que nos recuerdan quienes somos, tomando el cuerpo como relato a partir de su pura presencia. Que el relato de ese cuerpo se sume a otros, se modifique, genere nuevas identidades. El cuerpo individual y grupal será tomado como rastro del pasado y huella en el presente, y posibilidad del futuro.

Reconstruir y reeditar a partir de los signos que cada cuerpo trae y muestra para crear desde un cuerpo real a otro de ficción. Cada estudiante trabaja el desarrollo de su material particular y, a la vez, se plantean conexiones que vinculan el desarrollo



individual y el colectivo. Se propondrán estrategias y pautas que, a la manera de una hoja de ruta, guíen a los estudiantes en la creación de un mapa kinético, a la vez retrato y autorretrato.

El cuerpo se concibe, en esta propuesta, como un paisaje de recuerdos, sucesos y marcas, lugar de producción de significación y de diseminación, y lugar donde la experiencia se inscribe.

Posibles ideas para trabajar desde el movimiento:

- ✓ Trabajar la idea el cuerpo como mapa, probar distintos recorridos. Pueden pensarse como uniones de dos puntos, qué forma tienen esas uniones o recorridos (son directas, con línea punteada, proyectan la línea al espacio, le dan presión o profundidad al recorrido, lo hacen suave o superficial, etc.).
- ✓ Probar destacar algunos puntos. Buscar distintas maneras de remarcarlos, deteniendo, enmarcándolo, proyectándolo al espacio, otros.
- ✓ Probar la idea de darle espacio a ese recorrido, acompañándolo con el movimiento.
- ✓ Improvisar el armado de un mapa en el cuerpo del otro, que involucre dos cuerpos, varios cuerpos, recorridos que empiezan en un cuerpo y se trasladan hacia otros.
- ✓ Solos armar un mapa en el cuerpo desde la subjetividad usando las marcas que hablan de nuestra historia.
- ✓ Posibles ideas para trabajar aspectos compositivos o de organización del movimiento:
- ✓ Armar una serie que muestre el cuerpo como mapa: pueden usar recorridos destacar puntos, darle espacio a ese recorrido. Armar una serie con la idea de mapa de a dos: pueden usar el armar un mapa en el cuerpo del otro o armar un mapa con el otro.
- ✓ Armar un mapa desde las marcas en el cuerpo que hablan de quiénes somos, quiénes fuimos y quiénes queremos ser.

### Artes Visuales

Se propone la realización de producciones visuales individuales y/o colectivas que problematicen algunas de las siguientes temáticas.

#### *Nivel Inicial*

- ✓ Significaciones del color en cuestiones de género. “El rosa para las *nenas* y el celeste para los *nenes*”.
- ✓ Superhéroes y Princesas: reflexión sobre la construcción de representaciones estereotipadas del hombre y la mujer.

#### *Nivel Primario*

- ✓ El cuerpo representado – el cuerpo en acción – los cuerpos en relación.
- ✓ Resignificaciones de roles sociales preestablecidos: el comportamiento que creemos que se espera de nosotros. Análisis y reinterpretación de la manera en que se representan los roles en la cultura visual. Elaboración de manifestaciones visuales que reflejen nuestra postura en relación a la problemática planteada.
- ✓ Respeto por el cuerpo: el cuerpo y los cánones de belleza y la fealdad, promoción de la aceptación de la diversidad y de la valoración del espacio propio y el ajeno utilizando herramientas visuales.

#### *Nivel Secundario*

- ✓ El cuerpo representado – el cuerpo en acción – los cuerpos en relación.
- ✓ Género y cultura visual.
- ✓ Fomento del empoderamiento personal desde la diversidad, cuestionando saberes y representaciones del imaginario social. A partir del análisis de producciones gráficas, televisivas, cinematográficas, entre otros, problematizar el modo en que lo social y cultural-hegemónico determina nuestra propia valoración personal y colectiva.
- ✓ La imagen en las redes sociales- o -la producción visual en lo cotidiano, como consumidores y creadores. Los estereotipos y el uso de la imagen, propia y ajena, en las redes y plataformas. La manipulación del cuerpo en las gráficas, fotografía, lo audiovisual, la música, la danza.

#### Música

Una propuesta posible desde la música, podrá ser abordar temáticas planteadas por la ESI a partir de la canción.

Por medio de la canción se vivencian de manera metafórica muchas de las temáticas que nos son transversales a las personas en general y, que en el ámbito de

la educación obligatoria de nuestros niños/as, jóvenes y adolescentes, serán una herramienta de gran utilidad no sólo desde su valor artístico – estético y poseedores de aspectos estructurales de nuestro lenguaje/disciplina, sino también, desde la formación ciudadana comprometida con aspectos sensibles a nuestra realidad.

Las canciones nos identifican, nos conmueven, nos enseñan, nos cuentan historias, muchas veces nos ayudan a conocernos poniéndonos ejemplos lúdicos o dramáticos y en fin, nos movilizan. La canción es ese juego que se establece entre texto y música y, que posee tanto valor musical como poético.

Para la semana de la ESI se propone seleccionar especialmente un grupo de canciones y realizar algunas actividades tanto en el aula con los niños/as, jóvenes, adolescentes y adultos/as, como así también abiertas a la comunidad educativa.

En este caso las letras del repertorio propuesto, ponen en juego aspectos tales como: lo afectivo, la confianza, la familia y sus distintos formatos, partes del cuerpo, libertad y seguridad para expresar sus ideas, la amistad, el amor, los miedos, el absurdo, la identidad, la diversidad, los estereotipos, el nacimiento, la vida y la muerte que aparecen de manera dinámica, permitiendo problematizar los prejuicios presentes. Propuesta de trabajo: se propone abordar las canciones desde el “canto colectivo”. Procurar que todos los niños/as, jóvenes, adolescentes y adultos/as usen su voz en conjunto con sus compañeros/as.

Explorar la posibilidad de acuerdo a la canción o canciones seleccionadas, de que un grupo de alumnos/as, puedan realizar percusión. En el caso del nivel primario o secundario, si algunos alumnos tuvieran experiencia o interés en algún instrumento musical, se vería aún más enriquecida con su participación.

Algunas propuestas:

- ✓ Canticuénticos (2013). El monstruo de la laguna. Nada en su Lugar. Gobi Música.
- ✓ Rubén Rada (1999). Yo quiero. Rada para Niños. Montevideo Music Group.
- ✓ Luis Pescetti (2004). El niño caníbal. Bocasucia. LMP.
- ✓ Luis Pescetti. (2001). Me va a nacer un hermanito. Cassette Pirata. LMP.
- ✓ Luis Pescetti (2004). Mamá no quiero que hoy vayas al trabajo. Bocasucia. LMP.

- ✓ Luis Pescetti (2005). Ricardito no me come nada. Qué público de porquería. LMP.
- ✓ Hugo Figueras (2014). Familia Parra. Sin Fin. Gobi Music.
- ✓ Hugo Figueras (2014). Creo que estoy enamorado. Sin Fin. Gobi Music.
- ✓ Mariana Baggio (2004). La nena y su papá. Barcos y Mariposas Volumen II. Discos Artesanales del Bolsón.
- ✓ León Gieco (2002). De igual a igual. Bandidos Rurales. EMI Records.
- ✓ León Gieco (2011). Hoy Bailaré. El Desembarco. EMI Records.
- ✓ Vox Dei (1970). Presente. Caliente. CBS.
- ✓ Los Piojos (2000). Fijate. Verde Paisaje del Infierno. El Farolito Discos.
- ✓ Luis Alberto Spinetta (1969). Laura Va. Almendra I. RCA.
- ✓ Los Enanitos Verdes (1992). Amigos. Igual que ayer. EMI Records.
- ✓ Charly García (1990). Me siento mucho mejor. Filosofía barata y zapatos de goma. Sony Music.
- ✓ Fito Pez (1985). 11 y 6. Giros. Warner Music.
- ✓ Divididos (1993). Qué ves? La era de la boludez. PolyGram.
- ✓ Canciones y materiales aportados por los alumnos/as.

### Teatro

- *Propuesta para trabajar decisión, percepción, máscara social y mirada: yo-el otro.*

“Sé a dónde voy”:

Se comienza a caminar por el espacio, rompiendo con el concepto de ronda.

Voy a un punto determinado, lo toco y sigo, manteniendo un ritmo de caminata, concentradas/os en ir a tocar algo que me interese. Luego de varios minutos, congelamos el espacio y buscamos con la mirada a una compañero/a, identifico al que me está mirando, no miro a cualquiera. Sostengo con mi mirada la mirada del otro/a.

De este modo vamos a trabajar la desinhibición y la confianza con el/la compañero/a. El contacto visual, nos pone frente al otro/a, hace que rompamos con los símbolos de la ropa y las máscaras sociales.

- *Propuesta para trabajar justificación, creatividad y respeto sobre el/la otro/a.*

“No porque”:

Nos ponemos de a dos integrantes. Una/o le va a proponer al otro/a una acción trabajando desde el gesto corporal y verbal. Y el/la otro/a la va a rechazar justificando el por qué no.

De esta forma se arma un relato construido desde la improvisación y ambas/os justifican sus deseos, dando lugar a mostrar el abanico que se abre a partir de un “no” que habilita alternativas y puedan darse pequeñas reflexiones sobre lo sucedido.

- *Propuesta para trabajar interpretación de situaciones como espectador y actor.*

Se van a poner de a dos, uno va a guiar al otro/a. Uno/a de los participantes va a centrar su mirada en la mano y el otro/a lo va a llevar a recorrer el espacio.

El coordinador va frenar a dos participantes y el resto va a observar qué es lo que pasa y va a dar su interpretación de lo que sucede.

No es necesario hacer hincapié sobre la temática, va a surgir por estar circundando en los participantes.

De ese modo se instala y a medida que se amplíe la desinhibición veremos concepciones sobre la temática, tabúes y representaciones que veo en otros.

### Lenguajes Audiovisuales

#### *Nivel Inicial*

Desde los programas de televisión para niños/as trabajar sobre:

¿Qué reglas están manejando los/as niños/as?

¿Existen los juegos que son sólo para niños/as?

#### *Nivel Primario*

Analizar y debatir los programas de consumo cotidiano.

Proyección de programas infantiles en donde se tematicen a superhéroes y princesas.

La construcción de estereotipos de los géneros desde los productos para niños/as.

Por ejemplo: Estereotipos de género.

Episodio 16 de la 3ª temporada del programa de TV humorístico de animación “Bob Esponja”. *Título en español: “Duérmete mi molusco” (Título original: “Rock a bye bivalve”)*<sup>22</sup>.

Sinopsis: Bob Esponja y Patricio encuentran un molusco bebé y deciden adoptarlo.

A partir de ese momento comienzan a convivir los tres y se reparten los roles que desempeñará cada uno: Bob será la madre y Patricio el padre.

---

<sup>22</sup> <http://latinobobesponja.blogspot.com.ar/2014/08/duermete-mi-molusco.html>

Rápidamente cada uno de ellos asumirá su rol al extremo y su cotidianidad se verá regulada por un conjunto de ideas desde lo social, que son expuestas críticamente mediante la ironía y la exageración propia del género.

Reflexiones en torno a los roles establecidos para cada género y los desigualdades e injusticias que ello conlleva.

La solidaridad y el trabajo conjunto.

Tomar distancia de la naturalización de ciertas prácticas y estereotipos de género.

La parodia de acciones y actitudes que pueden verse en la vida cotidiana.

*Nivel Secundario*

A partir del video “Mi cuerpo es mío”<sup>23</sup> se pueden trabajar los siguientes tópicos:

¿Qué tan cercanas a la realidad de los/as alumnos/as son las problemáticas que se ven en el video? Algunas serán comunes y otras posiblemente no.

La mirada sobre el otro.

Los problemas relativos a la sexualidad reproductiva son comunes a todas las clases sociales.

### **Educación Física**

La Educación Física interviene en la formación corporal y motriz de los sujetos y, en tanto disciplina pedagógica está presente en los Diseños Curriculares de los diferentes Niveles y Modalidades con la intención, entre otros propósitos, de contribuir a la construcción de la corporeidad, brindar oportunidades para la reflexión crítica acerca de la influencia de los modelos sociales circulantes y favorecer la asunción de actitudes de responsabilidad, respeto (hacia sí mismo y los/as otros/as) y de solidaridad, como parte de la convivencia democrática.

La construcción de la corporeidad de cada sujeto es personal y social, material y simbólica. La corporeidad y la motricidad constituyen dimensiones significativas de la identidad de las personas. En tal sentido, al intervenir en la corporeidad y la motricidad, la Educación Física contribuye a la formación de la identidad y posibilita a niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos/as asumir actitudes de aceptación y respeto frente a las diversidades de género, etnia y cultura, entre otras.

---

<sup>23</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=o2jDOVEuYVQ>

La enseñanza de las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas, gimnásticas y expresivas, a través de las cuales la Educación Física logra sus propósitos, está atravesada por posicionamientos ideológicos sobre la diversidad y sobre el modo de concebir el cuerpo propio y el de los otros, dando cuenta de las elecciones de cada sujeto. Es así, que queda naturalizado para algunos/as docentes que ciertas prácticas sean entendidas como “más convenientes” para los varones, mientras que otras son consideradas “más adecuadas” para mujeres.

La Educación Física como disciplina escolar ha relacionado, y en muchos casos lo continúa haciendo, las ideas de fuerza, agresividad y trabajo físico con la masculinidad, y las ideas de estética, fragilidad y armonía con la femineidad. Como consecuencia, la conformación de grupos, la participación y actuación de los/as alumnos/as en la clase, los encuentros y jornadas de Educación Física se organizaban tomando en cuenta las mencionadas diferencias. Se hace necesario superar este posicionamiento que durante muchos años y aún hoy ha dado sustento a prácticas diferenciadas. Una Educación Física humanista, democrática, inclusiva, convocante y contextualizada en la situación socio educativa, debe brindar el derecho de aprender con igualdad de oportunidades. En tal sentido, en esta perspectiva de la Educación Física, adquiere especial relevancia desnaturalizar los supuestos ideológicos que atraviesan la enseñanza de las prácticas corporales, que a menudo fortalecen estereotipos de género, condicionando la constitución de la subjetividad en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as en las escuelas, construyendo un cierto orden corporal en las clases escolares.

En tal sentido, la semana de la ESI presenta una oportunidad para repensar acciones conjuntas y desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas.

Comprendiendo la transversalidad de la ESI, planteamos abordar la perspectiva de género en la enseñanza de los saberes específicos de la Educación Física, problematizando la enseñanza y procurando que los profesores interpreten la diversidad como oportunidad, comprendiendo la importancia de que los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos/as se acepten, compartan situaciones de aprendizaje, actividades y acciones diferentes. Se propone una intervención pedagógica que favorezca la integración entre los/as alumnos/as con su diversidad de géneros, comprendiendo a esta integración no como “tolerancia hacia lo diverso” sino desde

una perspectiva que valore la interacción y el encuentro con los/as otros/as desde una perspectiva de derechos.

### **Educación Especial**

Educación Especial, como modalidad del sistema educativo, debe pensarse en el marco de contexto al interior de los niveles; haciendo posible trayectorias educativas integrales de estudiantes con discapacidad. En el marco del Modelo Social de Discapacidad, transitando hacia una educación cada vez más inclusiva, las trayectorias de las/os alumnos, se fortalecen con el trabajo conjunto entre los niveles y las distintas modalidades.

La semana de la ESI, presenta una gran oportunidad para pensar acciones conjuntas y desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas. Invita a la implementación de objetivos con un enfoque integral, entendiendo la sexualidad en todos sus aspectos; (biológicos, psicológicos, sociales, culturales, afectivos, éticos y jurídicos).

*“La Educación Sexual Integral nos convoca a organizar un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprenda contenidos de distintas áreas curriculares, abordados de manera transversal y/o en espacios específicos<sup>24</sup>”.*

Comprendiendo la perspectiva de transversalidad, que tiene la modalidad de Educación Especial; no se proponen actividades y acciones diferentes para concretar en las instituciones de la modalidad, se tomarán como referencia las sugerencias realizadas en cada nivel; para garantizar el desarrollo de la semana de la ESI en un marco de igualdad y de equidad.

La tarea que se llevará a cabo al interior de las escuelas especiales será la de evaluar las propuestas y desarrollar estrategias para concretar prácticas inclusivas.

Las prácticas inclusivas se fundamentan en el principio de la diversidad y abordan los procesos de enseñanza – aprendizaje teniendo en cuenta la heterogeneidad de los estudiantes, lo que requiere una serie de condiciones hacia las cuales es necesario avanzar progresivamente.

Para la semana de la ESI se deberán idear, planificar, elaborar los apoyos necesarios y sus configuraciones, para garantizar la plena participación de alumnos/as con necesidades educativas derivadas de la discapacidad.

---

<sup>24</sup> MINISTERIO DE EDUCACION. (2012). *Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral*



Entendemos los apoyos como recursos y estrategias que se implementan con el objetivo de promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar de una persona y mejorar el funcionamiento individual. Los servicios son un tipo de apoyo que proporcionan los profesionales y las instituciones.

La configuración de dichos apoyo es entendida como un conjunto de andamiajes planificados desde el sistema educativo para hacer posible la inclusión de alumnos/as con discapacidad. Se trata de diseñar intervenciones para potenciar las capacidades y minimizar las barreras con el menor grado de dependencia y el mayor grado de autonomía. El sentido de la configuración de apoyo deberá apuntar a fortalecer el contexto. Da cuenta de qué condiciones hacen posible la enseñanza y el aprendizaje, en este espacio en particular, de los contenidos que establecen los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.

Las intervenciones que le competen a los docentes de Educación Especial, en referencia a la semana de la ESI incluyen ofrecer, diseñar y poner en funcionamiento apoyos que hagan posible la participación y el aprendizaje acompañando y formando parte de la trayectoria educativa integral de los alumnos/as con discapacidad.

Las propuestas inclusivas pueden considerar el desarrollo de actividades con instituciones de los niveles, también se podrán planificar acciones con instituciones públicas, ONG, asociaciones barriales, entre otras. Se sugiere participar del desarrollo de actividades conjuntas que se desarrollen realicen en la sede de la escuela especial.

Los formatos de las actividades pueden concretarse a través de talleres, seminarios presentaciones, proyecciones, etc.

Las familias tienen un rol fundamental en el desarrollo de trayectorias educativas inclusivas, y son co-partícipes en lo que implica la Educación Sexual Integral. Por lo que es necesario que estén informadas del enfoque, que se implementa en la escuela y las actividades que se llevarán a cabo en la semana de la ESI.

Es importante incluir a las familias en encuentros donde se trabajan los contenidos ESI.

La inclusión supone un sistema educativo unificado e integrado para todos.

La semana de Educación Sexual Integral compromete a las y los docentes de Educación Especial a promover acciones que garanticen el desarrollo de una sexualidad plena en las y los alumnos/as con discapacidad.

### **Educación de Jóvenes y Adultos**

La educación permanente entre jóvenes y adultos incluye, entre otros saberes, aquellos referidos a la Educación Sexual Integral, en las instituciones y centros educativos de la modalidad en todos sus niveles: alfabetización, primario, secundario. Como ya se mencionara, las leyes Nacional y Provincial de ESI establecen el derecho de todos los educandos de todos los niveles y modalidades, a recibir educación sexual integral. La cuestión de los derechos cobra sin duda un valor diferencial en lo que respecta a la educación de jóvenes y adultos, ya que la característica principal de los/as alumnos/as de dicha modalidad, es haber sufrido la vulneración de al menos uno de sus derechos: el de la educación.

Frecuentemente la vulneración de un derecho no aparece aislada y suele estar acompañado por la imposibilidad de ejercer otros, como el de la salud por ejemplo. La inclusión educativa y la posibilidad de ejercer ese derecho suele, por lo tanto, traer aparejado, múltiples oportunidades y sobre todo herramientas que posibilitan el ejercicio de otros derechos. La educación sexual integral es sin duda una oportunidad para jóvenes y adultos, por lo que nos interesa resaltar en enfoque de derechos que tiene esta propuesta.

Otra característica fundamental de los sujetos de la educación de adultos es la multiplicidad y diversidad de experiencias que han atravesado en su trayectoria de vida y que nutren y complementan la práctica educativa. Estas, de ser contempladas, serán enriquecedoras de las propuestas que se desarrollen en los proyectos institucionales.

Preguntar, plantear dudas, contar experiencias que favorezcan un ambiente para enseñar y aprender entre jóvenes y adultos, puede ser una forma de comenzar a hablar de formación sexual integral. Temas tan difíciles de abordar como el abuso sexual, las enfermedades de transmisión sexual, la trata de personas, la violencia de género, entre otros, suelen generar muchas inquietudes y ponen en evidencia prejuicios y creencias populares, muchas veces erróneas, que perjudican las posibilidades de cuidado.

A su vez, en cuanto a los mayores de 18 años, los aspectos vinculados a la ESI, interpelan a los estudiantes de diferente forma en tanto son responsables de sus propias vidas y en muchas ocasiones también de otros y otras como familiares, hijos/as, etc. Resulta fundamental que la educación brinde información y herramientas para tomar decisiones responsables y autónomas.

Además de retomar las propuestas realizadas en el nivel secundario, las propuestas didácticas diversas, partiendo del material publicado por el Programa de ESI del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, abren un camino para contribuir a que los centros educativos sean espacios en los cuales se respeten y fortalezcan los derechos de todos/as. Proponemos asumir el compromiso y participar en este proceso de recrear la propia experiencia y construir nuevos saberes y capacidades.

En el caso del enfoque transversal, se apunta a que su adopción garantice el tratamiento de la ESI en forma continua, sistemática e interdisciplinaria para que no se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos, el abordaje siempre deberá ser integral.

### **Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

La DPCyPS, a través de todas sus estructuras territoriales: Equipos de Orientación Escolar, Centros Educativos Complementarios, Equipos Interdisciplinarios, Distritales y Equipos Distritales de Inclusión, propone un trabajo destinado a dar lugar a la semana de la ESI a través de diferentes propuestas pedagógicas que contemplen la especificidad de roles y funciones de sus estructuras con miras a impactar en los ámbitos áulico, institucional y familiar- comunitario.

Por su particularidad de transversalidad en los niveles y la modalidad de Jóvenes y Adultos la articulación pedagógica resulta la estrategia privilegiada para tramitar el abordaje de la ESI. En función a lo expuesto la Dirección de Modalidad define que los EOE participan activamente en cada una de las instituciones educativas con las propuestas institucionales, tanto con los docentes en la planificación, como con los/as alumnos/as en las aulas con el firme propósito de acercar a las familias y a la comunidad a ser partícipes de las mismas.

Los CEC, instituciones propias de la modalidad, no sólo definirán los acuerdos necesarios con las escuelas de origen en el marco de la articulación pedagógica y de la ESI y también diseñarán una propuesta pedagógica institucional – áulica que de visibilidad a proyectos y subproyectos en función a los lineamientos previstos en la Propuesta Curricular de CEC y curriculares de ESI.

Desde las particularidades organizativas de esta institución y de las grupalidades que allí habitan en algunas situaciones el trabajo con niños, niñas y jóvenes de diferentes edades (grupos multiedad o plurigrupos) permite al docente desplegar y poner en acción formatos y estrategias de enseñanza acordes con la diversidad de posibilidades, ritmos y expectativas de cada uno de ellos y del grupo como totalidad. Asimismo, posibilita ofrecer propuestas en las que esté prevista la alternancia de trabajo en la modalidad individual, en pequeños grupos y en el grupo total.

De este modo, la propuesta institucional de la ESI en los CEC ancla “... en distintos formatos y escenarios, promoviendo en los alumnos y alumnas actitudes responsables en cuanto a la sexualidad, la igualdad de trato y de oportunidades para mujeres y varones y la generación de espacios de circulación de la palabra donde es posible poner en discusión las representaciones construidas, mitos, creencias que permiten la reflexión en forma individual y grupal sobre todos los aspectos que hacen a la ESI”.

Estas propuestas pedagógicas inclusoras de las familias y la comunidad caracterizan a los CEC como de un fuerte entramado y lazo social.

Posibilitar esta trama requiere el compromiso de todos los actores institucionales del CEC con miras a abrir un espacio de diálogo y de intercambio, a través de talleres y juegos tratando diversos temas tales como:

- ✓ La Igualdad de derechos.
- ✓ La ESI en las diferentes etapas de niñez y adolescencia: Intimidad, los cambios, las relaciones y los falsos mitos.
- ✓ Embarazo adolescente.
- ✓ La diversidad sexual.
- ✓ Sexualidad y discapacidad.
- ✓ Abuso sexual infantil.

- ✓ La problemática de las relaciones violentas en los noviazgos. (Ver Comunicación N° 07/12 “La Educación Sexual Integral y las familias. Relaciones violentas en los noviazgos y las violencias de género” y Comunicación N° 6/2015 “Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de Género en las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires”).

El tratamiento de los mismos a través de la modalidad de talleres con empleo de cartillas, trípticos, videos habilitará el diálogo entre los/as alumnos/as y las familias tiende a promover la reflexión crítica consolidando el sentido de grupalidad y afianzando lo vincular.

## ANEXO 1

### MARCO NORMATIVO

#### **Leyes Nacionales**

Ley 23.179: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Ley 23.592: Antidiscriminación.

Ley 23.798: Sida (Lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida).

Ley 25.273: Régimen de inasistencias para alumnas embarazadas.

Ley 25.673: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Ley 26.061: Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Ley 26.150: Educación Sexual Integral.

Ley 26.218: Matrimonio Igualitario.

Ley 26.485: Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Ley 26.743: Identidad de Género.

Ley 26.892: Promoción de la Convivencia y el abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas.

Ley 27.234: Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género.

Ley 26.657: Salud Mental.

Ley 26.744: de Voto a partir de los 16 años.

Ley 26.877: de Centros de Estudiantes.

#### **Leyes Provinciales**

Ley 12.569: Violencia Familiar.

Ley 12.807: Prevención del Abuso Sexual contra Niños.

Ley 13.298: Promoción y Protección de los Derechos de los Niños y sus modificatorias.

Ley 13.634: Fuero de Familia y Responsabilidad Penal Juvenil.

Ley 13.688: Educación Provincial.

Ley 13.803: Erradicación del Trabajo Infantil.

Ley 14.580: Adhesión a la Ley Nacional de Salud Mental.

Ley 14.453: Trata de Personas.

## ANEXO 2

### Materiales para la implementación de la ESI

*Sitio Oficial del Programa Nacional de ESI: [esi.educ.ar](http://esi.educ.ar)*

#### **CUADERNILLOS POR NIVEL**

##### **Educación Inicial:**

[http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/esi\\_inicial.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_inicial.pdf)

##### **Educación Primaria:**

[http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/esi\\_primaria.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_primaria.pdf)

##### **Educación Secundaria:**

[http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/esi\\_secundaria.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf)

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=119351>

**(Incluye propuestas para las Modalidades de Artística y Educación Física).**

##### **Educación Especial:**

[http://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/Download/file?file\\_id=cd17e523-18e0-43ef-a78b-82d946c526c0](http://repositoriorecursos-download.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=cd17e523-18e0-43ef-a78b-82d946c526c0)

##### **Jóvenes y Adultos:**

[http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06\\_esiadultos.pdf](http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06_esiadultos.pdf)

##### **Para trabajar con Familias**

<http://www.educ.ar/sitios/educar/blogs/ver?id=102835&referente>

<http://www.primerosanios.gob.ar/descargas/publicaciones/material-familias/esi.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=DN6drIpDyf0>



## **MATERIALES AUDIOVISUALES**

Secuencias Didácticas para trabajar con “**Queremos Saber**” (Canal Encuentro).

[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/educacion/actividad?rec\\_id=12096](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/educacion/actividad?rec_id=12096)

[5](#)

“**Educación Sexual Integral en la Argentina. Voces desde la escuela**”.

<http://esi.educ.ar/wp-content/uploads/2016/04/ESI-voces-baja.pdf>

Videos Disponibles en el Canal de YouTube “**ESITECA**”

**Entrevistas a especialistas realizadas para el Seminario “Educación Sexual Integral”-INFD:**

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLimL5CznNeCCoijjouw4oG5oNoANR4M>

[CCL](#)

### **ANEXO 3**

#### **MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS**

- Mansilla, Gabriela (2014) Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre. Ed. UNGS. Argentina.
- Pavan, Valeria (2016) Niñez Trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad. Comp. Ed. UNGS. Argentina.
- Marina, M., et. al. (2014). Clase 1: “Ley 26.150 y enfoques de la ESI”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Marina; M., et. al. (2014). Clase 2: “Los ejes de la ESI”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Marina, M., et. al. (2014). Clase 3: “La ESI en la escuela. Puertas de entrada”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Marina, M., et. al. (2014). Clase 4: “La ESI en la escuela. Recursos didácticos”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Morgade, G. y Alonso, G. “Educación, sexualidades y géneros”, Cuerpos y sexualidades en la escuela, Paidós, 2009. Pág. 19-39.
- Greco, B. “Sexualidad Humana: Hacer decible y pensable la sexualidad en la escuela”. Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. Ministerio de Educación, GCBA, 2007. Pág. 69-81.
- AAVV. Educación Sexual en la escuela. Dossier. Revista El monitor de la educación, N° 11. Ministerio de Educación de la Nación, 2007. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier.htm>